

# Decre. de PERSONAL

REF.: APRUEBA CONTRATO  
PRESTACIÓN DE SERVICIOS. -

TREHUACO, 21 FEB 2025

DECRETO ALCALDICO N° 0236 /

## VISTOS:

- 1.- El Contrato de fecha 13/01/2025 entre la I. Municipalidad de Trehuaco y Don Abner Josafet Aedo Sepúlveda;
- 2.- El Decreto Alcaldicio N° 986 de fecha 27/12/2024 que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2025; y,
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades "y sus modificaciones posteriores.
- 4.- El Decreto Alcaldicio N.º 956 de fecha 09/12/2024 que establece asunción cargo alcalde.

## DECRETO:

- 1.- **APRUÉBASE** el Contrato de Prestación de Servicios de fecha 14/02/2025, entre la I. Municipalidad de Trehuaco, Rut N° 69.250.600 -6 y Don **Abner Josafet Aedo Sepúlveda**, R.U.N. N° **██████████**, por el cual este último se compromete a realizar Globoflexia de un total de 1 presentaciones enmarcados dentro de la actividad municipal, **Aniversario de la comuna Año 2025**;
- 2.- La I. Municipalidad de Trehuaco pagará a título de honorarios por los servicios señalados en el artículo 1º del Contrato, la suma de \$467.836.- (cuatrocientos sesenta y siete mil ochocientos treinta y seis pesos), incluidos impuestos,
- 3.- El presente contrato regirá para la ejecución del Aniversario de la comuna Año 2025.
- 4.- Impútese el Gasto que demande el presente contrato a la Cuenta Presupuestaria correspondiente, 215 21.04.004 Prestación de SS en Programa Comunitario.

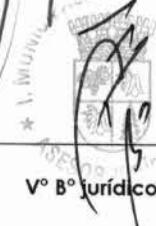
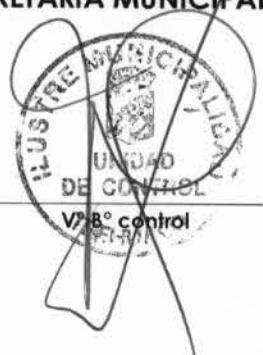
ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVENSE



GONZALO ALVIAL CHANDIA  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



JORGE MORALES SANHUEZA  
ALCALDE



## CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

En TREHUACO, a 20 de enero de 2025, entre la I. Municipalidad de Trehuaco, RUT N° 69.250.600-6, representada legalmente por su Alcalde don Jorge Morales Sanhueza, con domicilio en calle Gonzalo Urrejola N.º 460 de la comuna de Trehuaco y por otra parte Don **Abner Josafet Aedo Sepúlveda, R.U.N. N° [REDACTED]**, domiciliado en [REDACTED] calle Los Almendros 15, en la comuna de Ñipas, se ha convenido el siguiente Contrato de Prestación de servicios, para cuyos efectos las partes convienen denominarse respectivamente Mandante y prestador de servicios:

**PRIMERO:** El prestador de servicios se compromete a realizar Globoflexia de 1 presentaciones enmarcados dentro de la actividad municipal, **Aniversario N°52 de la comuna Año 2025**, que se desglosan en :

- 1 Presentación Globoflexia de la 1º fecha 14 de febrero de 2025, desde las 15:30 hasta 17:00 horas en el sector Plaza Cívica de la comuna de Trehuaco que tendrá un valor de \$467.836.- por la presentación.

El Municipio retendrá del monto total \$ 67.836 .- porcentaje correspondiente al impuesto de la renta que es un 14,5%, cuyo entero se hará oportunamente en arcas fiscales.

**SEGUNDO:** El pago se hará en su totalidad, siendo el único estado de pago al término de las presentaciones de Globoflexia.

Para proceder al pago el Director de Desarrollo de Comunitario certificará el cumplimiento íntegro de los compromisos celebrados por el presente contrato.

**TERCERO:** Para todos los efectos Legales que deriven del presente contrato ambas partes fijan domicilio en la Comuna de Trehuaco y se someten a la jurisdicción de los tribunales respectivos.

**CUARTO:** El presente contrato se extiende y firma en seis ejemplares del mismo tenor y fecha, quedando uno en poder de Don ABNER JOSAFET AEDO SEPÚLVEDA, y los otros en poder de la MUNICIPALIDAD DE TREHUACO.

ABNER JOSAFET AEDO SEPÚLVEDA  
R.U.N N° 17.130.089-4



JORGE MORALES SANHUEZA  
ALCALDE



REPÚBLICA DE CHILE  
REGIÓN DE ÑUBLE  
I. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO  
ADMINISTRACION Y FINANZAS

**CERTIFICADO N° 18**

Se Certifica que acorde a lo establecido en el Presupuesto Municipal para el año 2025 aprobado por Decreto N°0986 de fecha 27 Diciembre de 2024, que aprueba el presupuesto municipal año 2025 y sus modificaciones presupuestarias aprobadas durante el ejercicio presupuestario 2025, se detalla la disponibilidad presupuestaria de las siguientes cuentas:

CUENTA	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO VIGENTE	DEVENGADO	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA
2152104004	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS SUBPROGRAMA 3	15.000.000	0	15.000.000

El cuadro evidencia que **existe disponibilidad presupuestaria** para la cuenta de gasto 21.04.004, Prestación de servicios comunitarios subprograma 3 -**ANIVERSARIO COMUNAL 52°**. Se extiende el presente certificado para ser adjuntado al contrato de fecha 20.01.2025 de ABNER AEDO SEPULVEDA, que será imputado a la cuenta 2152104004, suscrito durante el mes de **ENERO del año 2025**, para realizar Globoflexia.

LORETO ROMERO MONSALVE  
ENCARGADA DE CONTABILIDAD Y  
PRESUPUESTO



JUAN GODOY BUSTOS  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

# nanito

Decoraciones con Globos y Globoflexia



Nanito Decoraciones con Globo y Globoflexia



+56976356598



Gusto Con Saludar, Mi Nombre es **Abner Aedo Sepúlveda**, Rut: **17.130.089-4** .Domiciliado en **Villa El Bosque, Calle Los Aromos N°15, Ñipas.**

**Certificado como artista a Nivel Nacional e Internacional en Decoración con globos y Globoflexia con las siglas AQB (Artista Qualificado Do Balão )**

### **Cotización**

Envío cotización de lo solicitado, Para El Día 14 de Febrero del presente año 2025

Consiste Show de Globoflexia aproximado entre 45 minutos a 1 hora, Concursos para Padres , Niños ,grandes y Chicos , Premios Para Los Presentes Ganadores En Figuras Como (Minions, Pato Lucas ,demonio de Tazmania ,Mickey y Muchos Más, todo realizado con globos largos. y globos foil. Ademas de la mesa pide (consiste en pedir cualquier objeto y el que llega primero se lleva la figura Elaborada en globos).

El Valor del Show Completo \$400.000  
pesos

Total: \$400.000 pesos boleta de honorarios incluida en el valor.

Se Despide ATTE

**Abner Josafet Aedo Sepúlveda**

**Rut: 17.130.089 – 4**

**abner\_630@hotmail.com**

**Whatsapp: +56976356598**

**Facebook: Abner Aedo Sepulveda**

